





**DEL RÉGIMEN MILITAR**  
**Adhesión de la Cámara de Comercio**

Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar. Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, en su sesión de hoy, se ocupó en su última sesión, celebrada el día 24 del mes que finaliza, del radicalísimo cambio que ha sufrido la gobernación del país, con la llegada hoy a sus manos como digno y merecido corolario a su valiente gesto y patriótica actitud, adoptada resueltamente contra la oia anárquica de desconcierto y descomposición que amenazaba hundir para siempre la nave del Estado.

Ante este movimiento que, desde luego, esta Cámara juzga salvador a pesar de todos los caracteres subversivos que sus contados enemigos quieren aplicar, no podíamos permanecer callados. Nuestra conciencia de españoles por una parte y nuestra continua actuación por otra a favor de que se cambiaran en abnuto los fatales derroteros por donde se hacían caminar los más fundamentales principios de autoridad, gobernación y economía, nos obligaban a ello.

En esa Presidencia del Consejo de ministros obrará seguramente entre el apoyo de los legajos nuestra última exposición dirigida al Gobierno con fecha 17 de Febrero pasado, en la que abogábamos por una recta y prudente economía en las plantillas de todos los Ministerios, por una orientación seria y determinada en el problema de Marruecos, protección a las Industrias, modificación favorable de los intercambios comerciales, reducción y simplificación de los impuestos, tendiendo, si ello fuera posible, al ideal del fisco, y terminábamos diciendo: «El evitar esta catástrofe que se avecina y hacia la que se nos empuja con inextinguible tenacidad, sería el mayor éxito de gobierno, de previsión y de patriotismo.»

Vino después la Asamblea de Cámaras celebrada en Valladolid a abundar en las mismas afirmaciones nuestras, puesto que todos los elementos económicos y productores de España, teníamos fuertemente que coincidir en los mismos puntos de vista. Cuando un río desbordado inunda los campos y sus habitantes se ven ya con el agua al cuello, tienen que estar todos fijos en una sola idea, la salvación. Y esa salvación está hoy representada por V. E. y tras de su autoridad por todo el Ejército, genuino representante de la fuerza, no siendo esto de extrañar en sana lógica, pues cuando en un pueblo se pretende asfixiar la razón, la justicia y la moralidad, bien merece lo está que venga el imperio de la fuerza y más si esta, como en el caso presente, empieza por robustecer el principio de autoridad, los fundamentos de la justicia y la base moral de la conciencia pública.

Las Cámaras de Comercio, así como todas las entidades económicas de España, venían inútilmente clamando en el desierto por medio de Asambleas estériles y actos corporativos públicos, en los que se preparaban medios y se estudiaban recursos y procedimientos, de los que no se hacía el menor caso por parte de los gobiernos.

El desaliento, el pesimismo y la desesperación habían invadido en absoluto el cuerpo nacional contributivo y paciente, harto ya de luchar contra los dos enemigos formidables que le habían declarado guerra a muerte: el Fisco implacable por una parte y por otra el mal entendido obrerismo, organizado contra el capital y la producción.

Ante este estado de cosas nada se hacía. La contemperación, el miedo, las componendas y los maños políticos y, por último, la falta de esa mesetad de que V. E. ha oída oportuna mención en su histórico manifiesto al país, nos halla sumido en una sultada quietud y dejación enervante, mientras que los enemigos de la patria y de la sociedad se erigían en sarcásticos dios a dorés de las masas y hasta de la justicia, con menos fundamento que aquel despreciable stable de Maese Pedro, que vino al suelo al solo im-

pulso de una recta voluntad y de unos cuantos mandobles sablamente dirigidos.

El déficit y los gastos de la nación venían aumentando en progresión alarmante. Los presupuestos generales del Estado que en 1917 ascendieron a 1.494 millones de pesetas, subieron en el ejercicio de 1921 a 3.437 millones de pesetas, es decir, a más del doble.

El Decreto de tres de Marzo de 1917 y después la Ley de 22 de Julio de 1918, que ordenaban la reducción de plantillas de funcionarios, con el tuyo era una burla, pues el funcionalismo iba constantemente en aumento, al par que el despilfarro, sostenido a costa de aumentos progresivos de los tributos, persecución de los elementos productores y publicación de constantes e inteligibles modificaciones de la laboriosa ley de Utilidades, cuya aplicación corría a merced de inspectores, unas veces arbitrarios y otras insapaces de llevar a cabo con la rectitud debida misión tan delicada, dando todo ello por consecuencia los actos de protesta de Santander, Zaragoza, Alicante y otras capitales de España, ese constante estado de irritable enojo y desconfianza del cuerpo contributivo en general condenado, cual otro Tántalo, a ver correr su dinero en orgías oficiales e inconfesables, sostenidas a costa de su trabajo y de sus desvelos.

Por otra parte, la licencia de las costumbres, la locura, la ausencia de autoridad y la pérdida de todo freno que contuviera ese fatal desquiciamiento habían llegado ya al límite. Podía el país continuar así un momento más? Qué nos responde la conciencia de cuantos aman la prosperidad de España.

Por todo ello esta Cámara Oficial de Comercio, si tena a que responder a su historia y a su pública actuación, no podía en modo alguno quedarse muda ni, como suele decirse, marchar al margen de los acontecimientos, sino hacer completamente ostensible la satisfacción con que ha visto este patriótico y decidor movimiento, que ha venido a echar por tierra el tinglado de la odiosa y sangrienta farsa que venía corriendo el corazón de la noble España, merecedora de más grandes desdichas. ¡Bien venido sea el suceso, sea quien fuera, si como hasta aquí sigue realizando lo que ce tantos años constituye la aspiración usánea de los españoles, amantes del orden, de la justicia y de la recta administración!

Esta entidad de mi presidencia se complace, pues, en manifestar a V. E. y a todos los respetables miembros de ese Directorio, no ya la más firme adhesión, que esto nos parece poco, sino el aplauso más sincero que, aunque modesto como nuestro, pueda servir de estímulo y aliento para continuar la labor emprendida en bien de la madre patria.

Este entendemos que es nuestro deber, como el de todos los que en estas circunstancias se precien de buenos ciudadanos, pues las obras más grandes se caerán en el vacío, si no tuvieran el refrendo de los hombres honrados y el apoyo moral, material y sensible de los que aman a su patria y están dispuestos a sacrificarse por ella.

Ha sobrevenido el momento de la crisis de la huera palabrería, de los gastados tópicos, de los subterfugios y de la farsa. Es sonado la hora de que hablen los hechos y de que aparezcan los hombres que sientan algo de orgullo en llamarse españoles.

Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 29 de Septiembre de 1923.—El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

**Dr. Roncal**  
 Internista por oposición del Hospital Provincial.  
 Enfermedades Internas.  
 Garganta, Nariz y Oídos.  
 Hospital Laboral, nº 7.

**F. Guijo** Dentista.  
 Calle Condor, nº 7.

**MONTILLA**  
**BAUTISMO**  
 En la noche del 30 del próximo pasado Septiembre recibió el santo bautismo, en la parroquia de San Francisco Solano, preciosa niña, hija de don José Vascos Carmona y de doña Concepción Zorzano Moraniña.

Administró el sacramento el coadjutor don Amador Rodríguez V. L. de que le impuso los nombres de María del Carmen, Felipa.  
 Fueron padrinos su abuelo paterno don Manuel Velasco Chacón y doña Luisa Rodríguez Navajas.

Reciba la familia nuestra más sincera enhorabuena.  
**DE VIAJE**  
 Marchó a Villaharta el párroco de San Francisco Sclino D. Rafael Castaño Cañete.  
 Salieron para Toledo (Méjico) nuestros distinguidos amigos D. Joaquín y doña Emilia Navarro Soto.  
 Para Madrid, don Manuel Navarro Soto, su esposa doña María Vila Zaballos Lara y su hijo Artúro.  
 Desearnos a todos feliz viaje.

**SALUDO**  
 Ha estado unas horas entre nosotros don Rafael Yébenes, exdirector de ese Seminario, íntimo amigo nuestro.

**ENFERMA**  
 Después de dar a luz, felizmente, un niño, se halla enferma la distinguida señora doña Carmen Requena Córdón, esposa del ilustrado médico don Luis García Ruiz.  
 Lo sentimos, deseando pronto y completo restablecimiento.

**EL MOSTO**  
 No hallamos en el momento de una segura auguración «buenos caídos», dadas las condiciones excelentes del fruto.—AMADOR

**GOBIERNO CIVIL**  
 Doña Josefa de Jesús Morales, don Pedro Roldán Rubio, don Joaquín Azorbe, don Luis Fernández Trujillo y doña Rafaela Martínez Moreno, se hallan la inscripción de automóviles de su propiedad.

Don Manuel Ruzero, encargado del servicio automovilístico, solicita se le dispense el 1.º eventual del servicio de viajeros de Córdoba a Villanueva de Córdoba y vice-versa.  
 Se han expedido licencias de caza a D. Pedro Quiroga García y don Félix Rojas López, de Posoblanco; don Antonio Gómez Rivera y don Alfonso Murillo Ramírez, de Alarcos; don Benito Torralba Agudo de Villalón; don Cristóbal Oteros Camacho, don Domingo Jiménez Pino, don Emilio Roldán Cartero y don Adolfo Montes Lique, de Nueva Cartaya y don Francisco Caballero Anero, de Banegas.  
 Don Benito Grande Barrera, interresa la formación de expediente de ocupación temporal de la cantera denominada «Pádomar», término de Baena, y «La Peñuela», en Castro del Río.

Varios vecinos de la aldea Morante (Bajalanc), han solicitado la construcción de una carretera de Bajalanc a la estación de Pedro Abad, que facilitaría las comunicaciones con aquella.

**CAMPOS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS**  
 OLIVOS ARBORESQUES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS, ESMAY, U.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS, ARBOLES DE JARDÍN, ADORNO Y PASEO, ETC., ETC.  
  
 PRODUCTORES DE LA REAL CASA. CONSERVACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO Y SUBSIDIOS CONFERENCIADOS.  
 TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS Nº 23. LÉRIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS.

**Enfermedades de los ojos**  
**ESPECIALISTA**  
**Doctor Pérez Jiménez**  
 Horas de consulta, de 1 a 8.—Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

**De Sociedad**  
 Mañana son los días de doña Cándida Carbón viuda de Merla, doña Cándida Carbón Muñoz, de la señora Courtney Carbonell y de don Cindido del Cacho.  
 En el expreso marchó a Coma a incorporarse al regimiento ligero el teniente de artillería don Rafael Alaguero Betancourt.  
 Marcharon a Madrid don Miguel Merlaza y su bella esposa doña Laura Fragero.  
 Se encuentra en Córdoba don Angel Sisternes, que llegó de Montilla.  
 En el expreso de Madrid salió anoche don Rafael Ortega Contreras, que en unión de don Félix Schayer, han de visitar las naciones de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza, para asuntos de maquinaria agrícola.  
 A Puente Jénil regresó nuestro amigo don Juan J. Montoro.  
 Regresó de su casa de Navarra nuestro querido amigo don José Cortés Pujadas.  
 Marchan a Alange don Matías Ramo G. Ferrer y su distinguida esposa.

Anoche rindió la jornada de la vida tras larga y penosa enfermedad la señora doña Dolores Fernández Doblas, viuda de don Manuel Rajano.  
 La conducción al depósito del Cementerio de la Salud se verificó anoche a las doce, asistiendo numerosas personas, que tuvieron conocimiento de ello.  
 Los funerales por el eterno descanso del alma de la finada se han celebrado esta tarde en la parroquia de San Nicolás, concurriendo numeroso duelo, entre el que figuraba el personal de la Dirección de Hacienda y amigos particulares de los señores Rajano.  
 Una capilla vocal é instrumental interpretó las locuciones, que fueron cantadas por los señores Rodríguez y Lique.

El duelo fué presidido por el Duque de Sevilla don Luciano Rivas, Delegado de Hacienda D. Modesto María, presidentes de la Diputación don Francisco Campos Navas, interventor de Hacienda don Purificación de Cera, Administrador de Contribuciones don José Alberti, don Guillermo Vizcaino vicepresidente de la Comisión provincial, don Ramón Márquez vicepresidente del Círculo de la Amistad, don Rafael Conde Jiménez excaudador, D. Guillermo García Carrasco, los oficiales del Cuerpo Pericial y de Contabilidad don Pedro Jiménez, don Antonio Cámara, don José María Escobedo, don Fernando Martínez y don Emilio Jimena, íntimos de la familia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos de la difunta don Angel y doña Joaquina, por pérdida tan irreparable, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la señora viuda de Rojano.

**INSTRUCCION PUBLICA**  
 Se ha recibido el título de maestro y de practicante, a favor de la vecina de Baena doña Rafaela Trujillo Alarcón, expedido por la Universidad de Granada.  
 Se separa un año de la enseñanza, con pérdida de la escuela a doña Carmen Fernández, maestra de Nueva Cartaya.

Se admite la renuncia presentada por doña Carmen Gómez Pulgarín, del cargo de maestra sustituta de Navalqueervo (Córdoba).

**Sabiniano Lumbreras**  
 Abastecimiento de carnes.  
 Steinas Puyo, núm. 28.  
**PRECIOS AL PÚBLICO**  
 Precios de la carne: Vaca con hueso, 1.24; cerdo con hueso, 1.10; pollo, 1.50; pavo, 2.50; cordero, 1.80.

**Celso Ortiz Megias**  
 Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones.  
 Vías urinarias y Cirugía.  
 Consulta de 12 a 2 y 4 a 6.  
 Ambrosio Morales, 1.

**ABANICOS DE PLUMA**  
 de gran fantasía y novedad se han recibido. LA DE VILLANA. Conde de Caracenas, 24.

**Telegrafo y Teléfono**  
 De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"  
 MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

**LA BOLSA DE HOY**  
 Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	47'70
cierre	44'65
Libras cambio medio	33'85
cierre	33'85
Dollars	0'00
Interior 4 por 100 al contado	69'75
Exterior 4 por 100	83'80
Acciones del Banco de España	578'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	227'00
Id de Tabacos	242'50
Ferrocarriles del Norte de España	319'00
Id. de M. Z. y A.	317'50

**POLITICA**  
 La "Gaceta"  
 La de hoy publica las siguientes disposiciones:  
 Real decreto suspendiendo provisionalmente el art.º 4.º de la ley de contabilidad de Hacienda a los efectos de que puedan realizarse transferencias en los presupuestos generales del Estado.  
 Real Decreto disponiendo que los encargados de los despachos de los Ministerios formen y sometan al Directorio un nuevo plan orgánico respecto a la administración central y sus dependencias y a los servicios regionales y provinciales.  
 Nombrando magistrado del Tribunal Supremo de Justicia a don Angel Vera, presidente que era de la Audiencia territorial de Barcelona.  
 Suspendiendo la real orden de 6 de Septiembre último, que establecía en Puerto Pi (Baleares) un depósito de petróleo y sus derivados, para el carga y descarga de buques de cabotaje y para la exportación.  
 Ciro la ditanado reg as sobre el azitar para evitar su enaerocamiento.  
 Suspendiendo provisionalmente toda la oposición que tengan por objeto el nombramiento de personal con destino a las oficinas del Estado.  
 Suspendiendo la subasta anunciada para las obras de la prisión de Ordenes.  
 Declarando habilitados para la firma a los delegados y sujetos del servicio central excepto para lo que se refiera a cuestiones de personal.

Declarando cesante a un año al segundo del ministerio de la Gobernación.

Dejando excedente al Inspector de primera enseñanza de Oueña don Pedro Roselló.  
 Suspendiendo otra subasta que para la adquisición de determinados accesorios con destino a Portorich, debía celebrarse el 14 del corriente.

**Las transferencias**  
 El decreto dejando en suspenso la ley relativa a transferencias de crédito en el presupuesto del Estado, dice que nos hallamos en un período constituyente y que es necesario la modificación en los servicios.  
 Hay algunos de estos que son anticuados y que tal vez sea necesario suprimir, sustituyéndolos por otros nuevos.  
 Hay otros que son poco útiles y sin embargo están excesivamente dotados, contrastando esto con la escasez que en otros se nota.  
 Es necesario modificar estas anomalías y atender a las verdaderas necesidades, pero sin alterar la cifra total de los presupuestos ministeriales correspondientes.

**Rumor**  
 Se asegura que la real orden referente a Puerto Pi, hoy derogada se dictó para favorecer únicamente a un político afecto al grupo de Alba.

**La Administración Central**  
 El decreto relativo a la administración central y provincial dice que hace tiempo se nota que venía influyendo en todos los servicios la política más que las necesidades del Estado.  
 Se han hecho las plantillas no con arreglo a lo que la nación necesita, sino para atender a deseos de tener más personal.  
 Es necesaria la disminución del excesivo personal, que es una carga para la Hacienda, y hay que ir por exigencia moral a esa reducción del modo más rápido posible.  
 Por esto se ordena que en el plazo de un mes, los jefes de los ministerios y los subsecretarios donde los hubiera, formen un plan orgánico para la administración central, el cual elevará al Directorio.  
 Después, en el plazo de dos meses presentarán otro proyecto de administración regional y provincial, procurando para todos los organismos la mayor claridad, eficiencia y economía.

**Telas baratas**  
 En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.  
**PRECIOS FIJOS**  
 Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2      Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

**ATENCIÓN**  
 Colonia superior. el litro 3'60 pesetas  
 Colonia extra. 5'00  
 Colonias perfumadas en olores de Rosa, Clavel, Acacia, Violeta, Pompeya, etc. 6'00  
 Crema Simón. a Ptas. 1 20  
 Polvos Pompeya. a 2 40  
 Medias y calcetines a precios baratísimos.  
 Visidad "LA ESTRELLA" Librería, 16 y 18

**PIANOS Y AUTO-PIANOS**  
**Felipe Jimenez y Jimenez**  
 Avenida de América (frente a la Estación)  
 VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS  
 AMERICANAS      NACIONALES      ALEMANAS  
 Stodart      La mejor marca de España      A. Bechstein  
 Jacob Doll y Sons      R. Martiny      C. Grosskopf  
 J. y C. Fischer      A. Kalliberger, de Berlín  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**VINOS BENAVIDES BURGOS**  
 DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agente de la Finca)  
 Procedentes de su Lugar, que fué premiada en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas



Desde ahora se amortizará la cuarta parte de las vacantes que se produzcan.

En la «Gaceta» se publicarán estas vacantes dando la una, la dos y la tres al anverso y la cuatro a la amortización.

La amortización comenzará en las primeras vacantes que resulten.

Las derechas. Un periódico hace notar que han publicado recomendaciones respecto del momento actual los Prelados de Valadolid y Obispo de Madrid.

«El Siglo Futuro» ha publicado una orden del Director del partido integrista para que se apoye con la oración y con la acción este movimiento sano y regenerador.

El P. S. P. se ha reunido y ha tomado idénticos acuerdos.

A la reunión del Directorio del P. S. P. no asistió el señor Osorio Gallardo por encontrarse enfermo.

Anido y Estella. A las diez de la mañana llegó al Palacio D. Severiano Marañón Anido. A las once llegó el marqués de Estella.

A las 11:30 salió don Severiano Martínez Anido y a la una menos veinte el general Primo de Rivera.

Ésta nos dijo que el Rey había firmado un decreto para que se liven las tribunas de justicia.

Justicia. El Directorio ha acordado que los expedientes que para su resolución hubiese en los ministerios y que aparezcan como dudosos, se fallen inspirándose en la más estricta justicia.

Estella y los obreros. Anoche visitó al marqués de Estella una comisión de obreros de las minas de Almadén.

La conversación que tuvo con ellos fué muy interesante.

Resulta que apesar de la consignación que existe en los presupuestos los servicios están abandonados.

Le enseñaron fotografías que demuestran la veracidad de su aserto.

El marqués de Estella ofreció proceder con energía.

En breve celebrará el marqués de Estella una entrevista con Llanza, para que le informe del problema obrero minero.

Comentarios. Hoy ha sido tema de todas las conversaciones las noticias que se reciben de toda España sobre la destitución de los Ayuntamientos.

Se hacían notar casos raros ocurridos en sitios donde al destituirse un Ayuntamiento político había quedado una Junta de Asociados elevada a la categoría de municipio y hechura de los municipios anteriores más que de la suerte.

El caso de Madrid ha sido el tema de conversación de los ironistas.

De este con Alberto Acocer hace dos días apareció en la «Gaceta» su nombre entre los cesantes de Fomento, por no asistir a la oficina. Era y es abogado asesor del Banco de España.

Esto no obsta para que todos estén conformes en que el elegido por la suerte ahora no ha sido por interposición de camarillas caciquiles.

Después de todo, dicen los periódicos del actual régimen, el comentario de los políticos por estas minucias no nos daña ni poco ni mucho. Esamos al margen de esos resultados.

Los dimisioneros fundándose en su avanzada edad. No se les admitió la dimisión. El nuevo alcalde ha dicho a los periodistas que no admitirá recomendaciones de ninguna clase.

Respecto a los funcionarios establecidos turnos y las vacantes se proveerán por concurso entre licenciados del ejército.

No habrá delegaciones especiales. Los servicios que esas tenían, serán ahora atendidos por las comisiones respectivas.

Miscelánea. De Guerra. «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que cese en el cargo de ayudante de campo del general don Miguel V. de el teniente coronel de infantería don Francisco Alvarez Andresno.

Autorizando al general don Severiano Martínez Anido para que fije su residencia en la Corte en calidad de disponible.

Circular para que los individuos de la Compañía de ametralladoras usen la pistola reglamentaria y el machete como armamento.

Los suboficiales y sargentos usarán además el sable reglamentario. Nombroando juez permanente de causas de la octava región al coronel don Luciano Lozano.

Nombroando para mandar el batallón de cazadores de Madrid al teniente coronel de infantería don Joaquín Soler.

Para Córdoba. «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Sevilla número siete a don Francisco Romero Pérez, que mandaba la de Córdoba número 10.

Nombroando para este cargo a don Gaspar Tapia Ruano, comandante de la Seo de Urgel.

Cortasías. El Rey ha concedido hoy audiencias a los señores Ruiz Peña, Levigier, marqués de Marzales y otros.

Barcelona. Pestaña. El sindicalista Pestaña ha escrito una carta al juez militar que entien de en la causa que se le instruye por insulto mediático la prensa. El comandante general de los somatenes. Se despide de él por que dice tiene que trasladar su residencia de Barcelona.

Explica las razones que tuvo para no asistir la semana anterior a la vista de la causa que señaló con este motivo.

De Tarrasa. A consecuencia del hallazgo de bombas en una barraca, el comandante señor Peña ha ordenado la detención de Ramón Serrano, que era el dueño de la misma.

En libertad. Por haberse comprobado que no celebraban reunión clandestina, han sido puestos en libertad varios individuos detenidos en Martorel en un café de la localidad.

Detenidos. Acusados de dar gritos subversivos contra guardias de Seguridad en actos de servicio, han sido detenidos dos mujeres y un hombre.

El hecho ocurrió en la calle Arbau.

LA CAUSA DE DATO. Seguea sesión. Se ha celebrado hoy la segunda sesión de la causa por asesinato de Dato.

En los alrededores de la cárcel se han tomado algunas precauciones que ayer.

Fuerzas de Seguridad de infantería y caballería vigilan las calles situadas a la cárcel.

Se observa en la puerta de ésta mayor cola que ayer.

Vemos en la puerta de la prisión al señor Serrano Batanero, abogado de Nicolau, que habla con la mujer rubia.

Se ignora el tiempo que durará la vista. Esta ha hecho el señalamiento para cinco días, pero no podrá terminarse en ese tiempo, porque son muchos los testigos citados.

El defensor de B. J. tierra protesta contra una providencia que dictó ayer la sala.

El Presidente dice que no ha lugar a d. lib. ar. y que, respecto a las celdas, se trata de un asunto de régimen interior.

Se promueve un incidente violento entre los defensores y la presidencia. Este dice que se adoptarán todas las medidas que se estimen necesarias para la vigilancia de los procesados.

Se interroga a Mathieu y este dice que después de acordar un atentado contra el Rey, Casanellas le entregó una carta para Bertrán y Mustin y algún dinero.

El procesado dice que ignora muchas cosas y que intervino en otras fué por su amistad íntima con Casanellas.

Afirma que él no hizo ningún disparo. Barriovero pregunta si antes no se acordó otro atentado y en vista del fracaso prepararon éste, en el que su defendido no intervino.

Rico pregunta a Mathieu y este dice que no conoce a B. J. tierra y que lo ha conocido en la cárcel.

A preguntas de su defensor dice Mathieu que después del asesinato de Dato se acordó el atentado del Rey. Este debía verificarse cuando se encontrasen y perdiendo en los funerales de Dato.

Methu se opuso a este nuevo crimen. Lo detuvieron cuando iba a entregar la carta aludida a Bertrán y Mustin.

Aunque conocía las intimidades de Casanellas no intervino en el asesinato de Dato.

No conoce a Patrocinio Gallego, ni a Ignacio Delgado, ni a Nicolau. El defensor dice que en vista de las declaraciones de su patrocinado, procede que se abra una información suplementaria respecto al complot contra el Rey.

Nicolau dice que conocía bastante a Mathieu.

NOTICIAS. CONFERENCIAS ECLESIASTICAS. En la mañana de este día han tenido lugar en el salón de actos del Seminario, las conferencias correspondientes al mes de la fecha. A las 11 en punto abrió la sesión el muy ilustre señor don Ruperto Cuadrado, canónigo prebendario; rezadas las plegarias de fábrica y leídos los B. U. del Obispo por el canónigo secretario muy ilustre señor don José Molina Ruiz, la presidencia cesó a la palabra el virtuoso presbítero don José Guzmán Agénj, capellán de la Casa Expositiva de esta capital.

El conferenciante disertó con erudición y claridad, la lección de Teología Moral resolviendo un acierto el Caso de Conterencia.

La conferencia de Farrada Liturgia no pudo celebrarse por ausencia del sacerdote encargado de celebrar. El acto terminó a las once y media.

NUESTRA INFORMACION. A las nueve de la noche pudimos ayer publicar nuestro periódico, y era tal la ansiedad que existía por conocer las noticias del día, que los números del DEFENSOR eran arrebatados por el público.

La última salida que hicieron los vendedores fué a las once de la noche.

Quedamos muy reconocidos al público, que sigue distinguiéndonos con su predilección.

PROFESION. El día 6 a las nueve de la mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, hará a solenne profesión de votos por seis años, la religiosa Sor Rosario de la Visitación.

CASA DE SOCORRO. Hoy han sido curados: Juan Cosano Romero, de erisipela; Mariano Villar Pérez, de herida en el cuello, y María Muñoz Fernández, de herida en la región frontal.

SALVAJADA. Ha sido detenido en Belmez el joven de 14 años Antonio Jaraña Carrasco, que cometió una escarpiada en la punta del carril del ferrocarril de Cabeza de Vaca, descalabrando el tran en que condujo el relevo de obreros a la mina «La Parrilla».

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

EN CUARTA PLANA. Noas de Almodóvar y el folletín. UN HERIDO GRAVE.

Esta tarde en el barrio de Gavilán cuestionaron dos individuos y uno de ellos dió un empujón a Quintín Cabanillas Sánchez, de 27 años, causándole la fractura del tercio inferior de la pierna.

Tasladado a la Casa de Socorro fué curado por el métrico señor Marín, calificando la herida de grave.

Pasó en una camilla al Hospital de Agudos.

LAS MISIONES CARMELITANAS. El P. Fray Florencio del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, escribió un erudito estudio histórico premiado en el certamen teresiano celebrado en Avila bajo la presidencia de la Infanta Isabel.

Trata el libro de la Orden de Santa Teresa, de la fundación de la Propaganda fide y de las Misiones Carmelitanas.

Del libro hacemos hoy este acuse de recibo y ofrecemos ocuparnos de él con más detenimiento.

IMPORTANTE. En casa de Nicolás Guirao hacen falta tres dependientes con buenas referencias, para restituirlos como mercaderes.

MÉDICO. Oportunamente comunicamos a nuestros lectores que había fijado su residencia en la plaza de San Felipe, núm. 5, de esta capital, el reputado métrico especialista, en partos y en enfermedades de la matriz don Aurelio Garzón de Luque, de gran prestigio y dilatada experiencia adquirida en el Hospital General, Inclusa y Casa Maternidad de Madrid, donde ingresó por oposición como alumno interno, llegando a ocupar el envidiado puesto de ayudante del profesor jefe de la Maternidad Dr. D. José Bourkib Basó, gorieta de la obstetricia y Ginecología española.

Ante la grata noticia de tener entre nosotros a tan prestigioso médico nos hemos apresurado a visitar su clínica, modelo entre ellas, pues no solo posee todos los adelantos relativos a la especialidad a que se dedica, sino que reúne todas las condiciones higiénicas y de comodidad necesarias para el tratamiento de las enfermedades.

Enviamos nuestro saludo a tan reputado médico y le deseamos mucha prosperidad en su nueva residencia.

ESTAFA. Ha sido detenido en Belmez Juan Rodríguez Mendez (-) Grenjón, conplutado en una estafa efectuada días pasados en aquel pueblo.

GALLINAS Y BUENOS. Se ha ordenado a los jefes de las estaciones que no permitan facturas de nuevas y gallinas.

RECLAMADO. En Bujalance ha sido detenido Domingo Carrillo Gomariz, que estaba reclamado por el juzgado de Almodóvar del Campo.

CAJA DE AHORROS. El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 36 851 pesetas, por 175 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y las han satisfecho pesetas 39,082.69 a solicitud de 129 imponentes. 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

MONTE DE PIEDAD. El lunes próximo 8 de Octubre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucesal 1.º durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

FÉRDIDA. El día 21 de Septiembre, del cortijo Rabanal, desapareció una perra blanca con manchas coloradas, atien de por campana. Al que la presente, en la calle Cabezas, núm. 2, se le agradecerá espéndidamente. 3-2

MEDIAS Y CALOTINES. antes de comprar visite LA SEVILLANA y verá mejor surtido, calidades especiales y los precios más ventajosos. Conde de Cárdenas, 24.

REVISTA. Se ha publicado el núm. 7 de «Córdoba automovilista»; que publica interesantes artículos para los propietarios de automóviles y garages.

HERIDO. En la mina «Mirabueno», cuestionaron Tomás Garrido Mariscal y Manuel Fuentes Melado, resultando éste herido al caer.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA. ALFONSO XII, 26. APARTADO, 563. Telegramas: SERUZAM MADRID. ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALES. SUPERFOSFATOS - SALES DE POTASA DE ALSACIA - SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIAO - NITRATOS DE SOBA Y POTASA - ACIDOS - HILOS Y QUITAS TEXTILOSE - SACOS - PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES - DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroya» DEPOSITARIO José Cañete y del Rosal Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO. Funciona bajo la Inspección del Estado. Tiene sus fianzas depositadas. GRAN CAPITÁN 23 - CORDOBA

FUNERALES. Se celebraron los funerales en sufragio por el alma de don Francisco Romero Berral.

El numeroso duelo era presidido por el canónigo de la S. I. C. don Francisco Muñoz Romero, el rector de San José don Mateo López Duñas, don Manuel Enriquez Barrios, don José López Serrano, don Sebastián Barrios R-jano, don Manuel García Martos, don Ramón Guzmán, don Enrique Teba Obarrriaga, y el padre político del finado don Ernesto de la Gándara.

Las cintas que pendían del féretro las llevaron don Enrique Teba, don Rafael López Caninos, don Ignacio Larra, don Antonio López Rodríguez, don Rafael Hoyo y don Francisco Lozano Valdés.

Reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro más sentido pésame.

JUNTA DEL CENSO. Se ha dispuesto que durante el próximo bienio estén representados en esta Junta provincial del Censo electoral, las siguientes sociedades:

Real Hermandad de Labradores, Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, Sociedad de las aguas que fueron del Cabildo, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital; Cámara de Comercio de Córdoba, Sociedad de Participación de las aguas del venero de Santo Domingo de Silos, Sociedad de Socorros mutuos de orifices y plateros, Sociedad Cooperativa cordobesa de consumos, Cámara Oficial Agrícola de Córdoba y Sindicato de productores y exportadores de vinos, aguardientes y licores.

SUCIDIO. En Alameduña se suicidó Antonio Molina Castillo, de 40 años, amarrándose un cordal al cuello.

HERIDO. En la carretera de la estación de Montoro fué herido par una coz de una mula del coche correo, Alfonso Alfaro Márquez, que iba en el posante.

La lesión que sufre es la fractura del maxilar superior, de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital.

INCENDIO. La guardia civil de Bujalance ha detenido a Antonio Coca Rios, presunto autor del incendio de un almar de paja en terrenos del cortijo Pradagua.

SUSPENSION. Por no hallarse legalmente constituido, el general gobernador ha disuelto el Centro Filarmonico de Peñarroya.

TRASLADO. Ha sido trasladado al Gobierno civil de Badajoz, el oficial segundo don Enrique V. de Sastre, que prestaba sus servicios en Córdoba.

INTERESA A TODOS CONOCER el nuevo surtido y nuevos precios de los grandes Almacenes de Mercadería y Novedades, LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Calidades inmejorables. Precios de almacén.

EL TIEMPO. Temperatura máxima al sol, 38.80; a la sombra, 33; mínima, 14.60; barómetro, 755.10; higrómetro, 59.

RECLAMADO. Ha sido detenido en Montilla Juan Merino Priego, que estaba reclamado para cumplir arresto.

PADECIMIENTOS EVITABLES. Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Doctores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

PANUELOS ESTILO MANILA. de tejido de punto de seda lisa y estampados, artículos de gran novedad en todos tamaños y colores, LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

Horno del Cristo DE Luis Roldán Rodríguez Calle Bataneros, núm. 1. Teléfono, núm. 266. Precios del pan, molletes y tortas. Pan fino candelal a ptas. 0.55 kilo. Pan de familia recio. 0.45 » Molletes. 0.10 » Tortas de aceite a 0.10 y 0.15 una. Clases, peso y coadura garantizadas.

Para buenos Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO



# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para San Sebastián, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se van fijando y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha demostrado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

# Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clerurada-bólicas, sulfúreas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

## TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de piel, la asfrolitiasis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

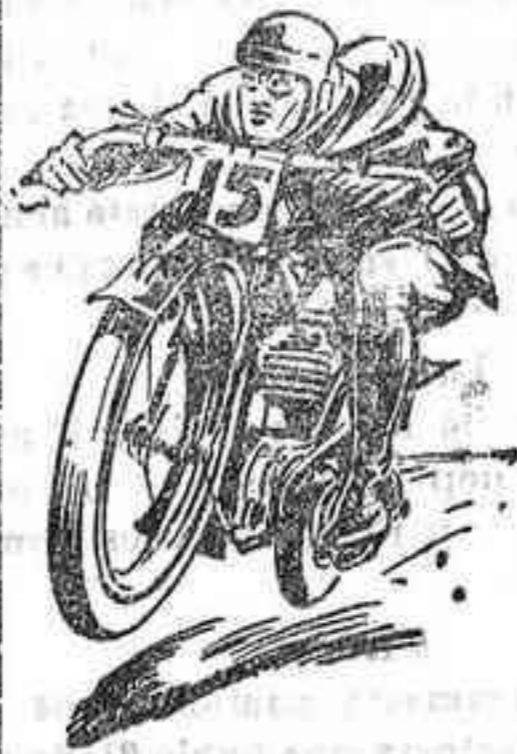
Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigidos a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz



NEUMATICOS  
**DUNLOP**  
AUTO MOTO Y VELO  
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

[MATAIS] MOLESTIAS]

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.  
MADRID TELEGRAMAS BARCELONA  
CLAUDIO COELLO 106 DUNLOP BUENOS AIRES 18

# Almodóvar del Rio

SOLMÓVNE NOVINA

Hoy 29 del actual, a las siete de la noche comienza en la iglesia parroquial de esta villa, la solemnidad que el Ayuntamiento de esta villa dedica a su excelso Patrona la Virgen Santísima del Rosario.

Nuestra celosa patrona ha querido que esta solemnidad se celebre en el altar de la Virgen del Rosario una misa votiva celebrada por el excelentísimo señor don Juan Cabrerá, marqués de Oativeros.

El día 7 de Octubre, festividad de la Virgen del Rosario, por la mañana a las diez, será la gran función religiosa que el Ayuntamiento de esta villa dedica anualmente a su excelso Patrona. En dicho día actuará una lucida orquesta y el paje gitano estará a cargo de nuestros eleuente pitores.

Además, en este mismo día, y a las ocho de la mañana se celebrará ante el altar de la Virgen del Rosario una misa votiva celebrada por el excelentísimo señor don Juan Cabrerá, marqués de Oativeros.

## PRELUDIOS DE FERIA

Según rumores, se prepara una gran feria en este pueblo en los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Octubre, tanto las autoridades como una empresa particular, se preocupan con bastante entusiasmo de los festejos.

Habrán dienas per una acreditada banda, conciertos musicales en la plaza del Ayuntamiento, iluminación eléctrica en el real de la feria, rifas, circo, bailes y otros espectáculos.

En la mañana del día 7 se dará una abundante limosna de pan a los pobres cantada por nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Oativeros.

Además, en las tardes de los días 8, 9, y 10 habrá corridas de novillos, toros y alguna charlotada.—CORRESPONSAL.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
primera plana cada línea espacio 8 d.	Córdoba, mes. . . . . 2'00 pesetas
10 líneas. . . . . 1'00	trimestre. . . . . 5'00
segunda plana. . . . . 0'75	6 meses. . . . . 10'00
tercera. . . . . 0'50	año. . . . . 20'00
cuarta. . . . . 0'25	Para de la región: Trimestre 7'50
quinta. . . . . 0'15	6 meses. . . . . 15'00
sexta. . . . . 0'10	año. . . . . 30'00
En tercera. . . . . 0'08	Extranjero: Año. . . . . 50'00
cuarta. . . . . 0'06	
quinta. . . . . 0'04	
sexta. . . . . 0'03	
Anuncios ocasionales por palabras, cada línea, 0'05.	
Retornos industriales, prosa, 0'05.	
Retornos literarios, prosa, 0'05.	
Retornos literarios, poesía, 0'10.	
Cada anuncio pagará además por inserción, en día, un espacio a la ley del Timbre.	
<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
Veinte líneas en primera, cada línea 10 céntimos.	
Plana entera, en primera, 1.000 pesetas; ídem en segunda, 500.	
Media plana, en primera, 500 pesetas; ídem en segunda, 250.	
Las secciones de funeral y entierro: carice con letra, según condiciones de cada caso.	
<b>SUSCRIPCIONES</b>	
Ordinaria de 100 a 1.000 en 10, 18 por 100; de 1.001 a 2.000, 15 por 100; de 2.001 a 3.000, 20 por 100; de 3.001 a 4.000, 25 por 100; de 4.001 a 5.000, 30 por 100; de 5.001 a 10.000, 35 por 100; de 10.001 a 20.000, 40 por 100; de 20.001 a 50.000, 45 por 100; de 50.001 a 100.000, 50 por 100.	
<b>NOTAS</b>	
Los anuncios en este periódico en el primer día de inserción a las veinticuatro horas del día, pagará el 50 por 100 de su importe; si se cancelan antes de haber determinado, pagará el 25 por 100 de su importe; si se cancelan después de haber determinado, pagará el 100 por 100 de su importe en la primera plana y el 50 por 100 en las restantes.	
<b>REGLAMENTO</b>	
Ordinaria de 100 a 1.000 en 10, 18 por 100; de 1.001 a 2.000, 15 por 100; de 2.001 a 3.000, 20 por 100; de 3.001 a 4.000, 25 por 100; de 4.001 a 5.000, 30 por 100; de 5.001 a 10.000, 35 por 100; de 10.001 a 20.000, 40 por 100; de 20.001 a 50.000, 45 por 100; de 50.001 a 100.000, 50 por 100.	

# Esqueles mortuorias

## Aniversarios

### Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRESETAS. EN OUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CIN PRESETAS. EN LAS SIGUIENTES, COHENTA. AL PIS, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI EN BUEN LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINGE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PRESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRESETAS, TRES CIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIO EN PROPORCIÓN.

**Noticias é sueltas**  
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCUERREN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

**Noticias**  
EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRESETA ES NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

**A los suscritores**  
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTO Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PRESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

**Aviso importante**  
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE DE CADA MES, SUELTOS CON LUTO Ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECINUEVE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

**Fernando Guijo**  
DENTISTA  
Calle Compañía sin número

# Motores gasolina

Tipo «Bernard-Motors», de 3-8 x 15 HP — Entrega inmediata. — Precios reducidos. — Pagos de pago HASTA UN AÑO. — Garantizados en consumo y en marcha.

DIRIGIDSE  
**Técnica Industrial**

Apartado 248. — ZARAGOZA  
Se necesitan representantes activos y viajantes a comisión en determinadas regiones.

# SUSCRIBASE Y PROPAGUE

## La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA  
CONSCRIBADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZON DE JESUS Y BENEDICIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más paginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimas informaciones gráficas de actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conecio publicista é historiográfico don José Poch Nequer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é inescrutables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo», «Los laicos Demetrios ó los Zores misteriosos», «El laico Hamlet ó Un drama en la antigua Peria», «El empujador de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías», «El laico Aiejo ó El espectro de los Comuneros».

Regala como complemento, en folletín encuadernado, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma é el misterio de Luis XVII».

**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
ESPAÑA, año 25 ptas, semestre 13 y trimestre 7.  
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra de cuantos desea conocer ó propagar.

**ALVEAR**  
Bedgas y Despacho de vinos finos de Castilla, Rioja y Valdepeñas. Cerveza «La Mezquita», «La Cruz» y bebidas de todas clases. Especialidad en viñedo puro de uva. Astoria del Pezo. Reloj. 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

**SARNA**  
ANTIBARNICO Marti, el único que la cura sin baño. Precio 0'35 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de aspecto. Sus indicaciones facilitan curas, paliativos y apacigua a la vez.

**Au Corset Français**  
Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Pielas higiénicas para amonesta de enfermedades del vientro y piernas, aprobadas por los médicos. Gran variedad en colores de alta novedad tanto en tela como en adornos.  
Este corset tiene los mismos adornos de las corsets de París.  
Alfonso 102, entre 12, Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

**Amaya ó los Vascos**  
EN EL SIGLO VIII  
Por Navarro Villoslada

en las venas la sangre de dos razas enemigas para salvar a entrambas; para salvar con un concordia la causa de Dios, que entrambas basaban de defender.

—No habuan hijo profundamente pensativo el pontífice; pero tú verás cómo tarde ó temprano vinas á decirme: dejéme a la Providencia la salvación de los pueblos y vamos á pensar exclusivamente en la nuestra.

—Padre, creo que tenga la obligación de decir en mi y en los demás: en la der-chas de mi madre y en la sangre de mi padre.

—No le olvides nunca Amaya: ten siempre presente que eres sangre de mi sangre; que la hija de Raimiro no puede ser jamás esposa de un vasco.

Embarazosa para la dama parecía la respuesta á semejante intinación: que que vos lecturamos á creer que la costestación hubiera sido la que debía esperarse del amor del rosario y plena conciencia que «un buen padre la lestra le; pero muy oportunamente para Amaya, los anuncio una alianza que estaba disueto el desmayo.

El palacio de Raimiro consistía de un vestibulo sostenido por columnas de mármol puros con capiteles de bronce y de dos patios circundados de sendos claustros, á los cuales daban las puertas de todos los aposentos de la casa.

El primer patio tenía el piso de mosaico de hermosas jaspas, formando cuadros mitológicos entidos de grecos.

Las paredes, resguardadas de la intemperie por la galería, estaban pintadas en fresco.

Tanto las pinturas murales como las del pavimento eran de la época romana.

El segundo patio, algo mayor que el primero, bajo la dirección de Amaya, quedó convertido en jardín.

Que hay se estilaba en Andalucía pueden darnos idea de él.

Allí le esperaba el almuerzo á usanza de los gados, que en lo verano se llan comer entre las flores y enramadas de los vauquios.

Allí, á la deba sombra de los arbores y arcedadetas y de un ligero toldo que quitaba el sol, sin impedir el paso del aire, entre macetas de plantas espedigadas y surtidores de bronce y alabastro, en un ambiente embalsamado por la fragancia y refrescado por la

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

el ojo ve que  
**SERVUS**  
limpia el calzado  
mejor que ninguna otra composición